

Negociación en la gran minería

Señor Director:

Una vez más, el poder sindical de una gran empresa obtiene condiciones impensadas para trabajadores chilenos promedio. Con el tiempo se hace más importante el bono por fin de negociación que los términos del contrato colectivo.

El aumento del salario mínimo y de la tasa de cotización, la reducción de la jornada laboral sin contraprestación, y ahora la amenaza de negociación ramal, seguirán condenando a Chile a crecimiento cero.

Quienes más sufrirán no serán los privilegiados trabajadores de la gran minería, sino aquellos de los miles de empresas chilenas medianas que luchan cada día por ayudar a que estas sean rentables.

Las leyes laborales parejas están resultando muy disparejas para los empresarios y también para los trabajadores.

Las autoridades, algunos parlamentarios y no pocos dirigentes sindicales, parecen vivir en Saturno.

ANDRÉS MONTERO J.